

Política sobre el Sistema de Conformidad Novonor S.A.

< Versión 2 >



NOVONOR

Sumario

Nuestro sistema de conformidad 3



Cómo prevenimos 7



Cómo detectamos 17

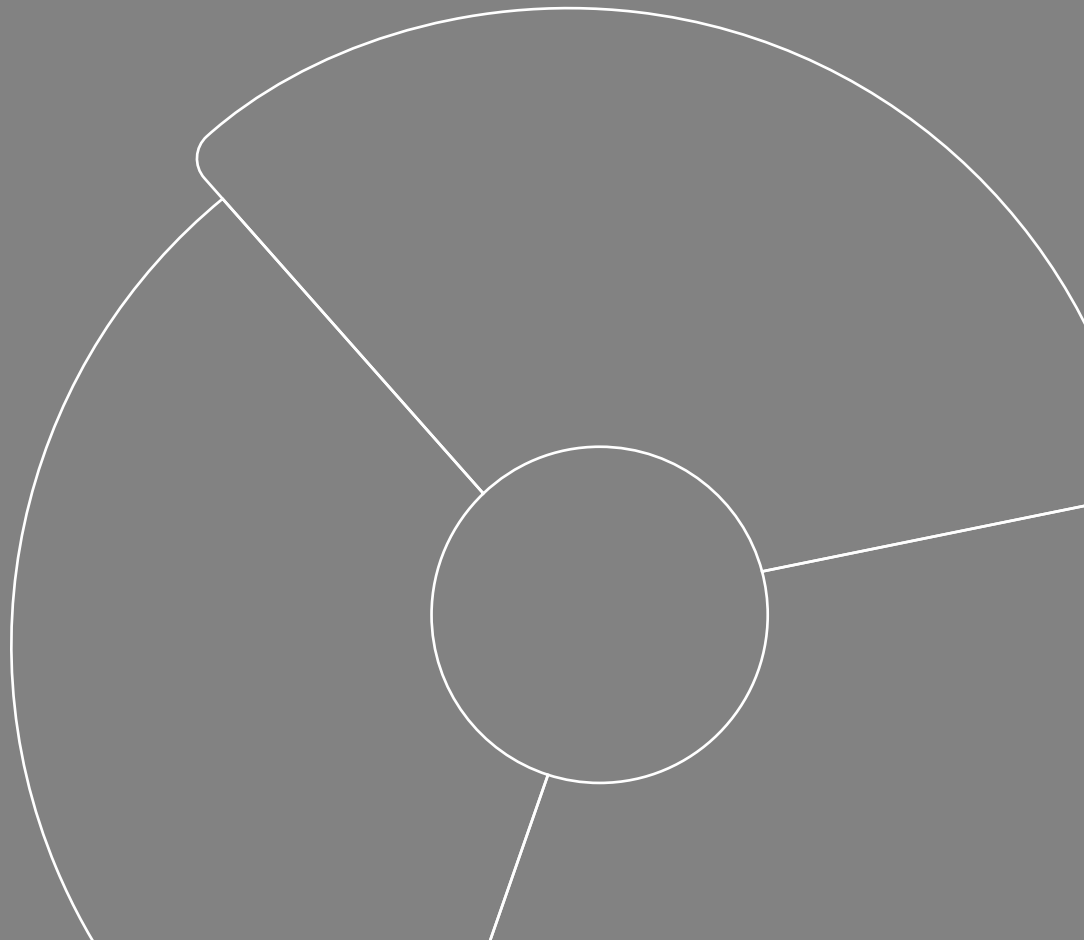


Cómo remediamos 21





Nuestro sistema de conformidad



**Por convicción,
asumimos el
compromiso de actuar
de forma ética, íntegra
y transparente y
adoptamos un sistema
de conformidad
inspirado en las mejores
prácticas mundiales y
en el respeto a las leyes.**

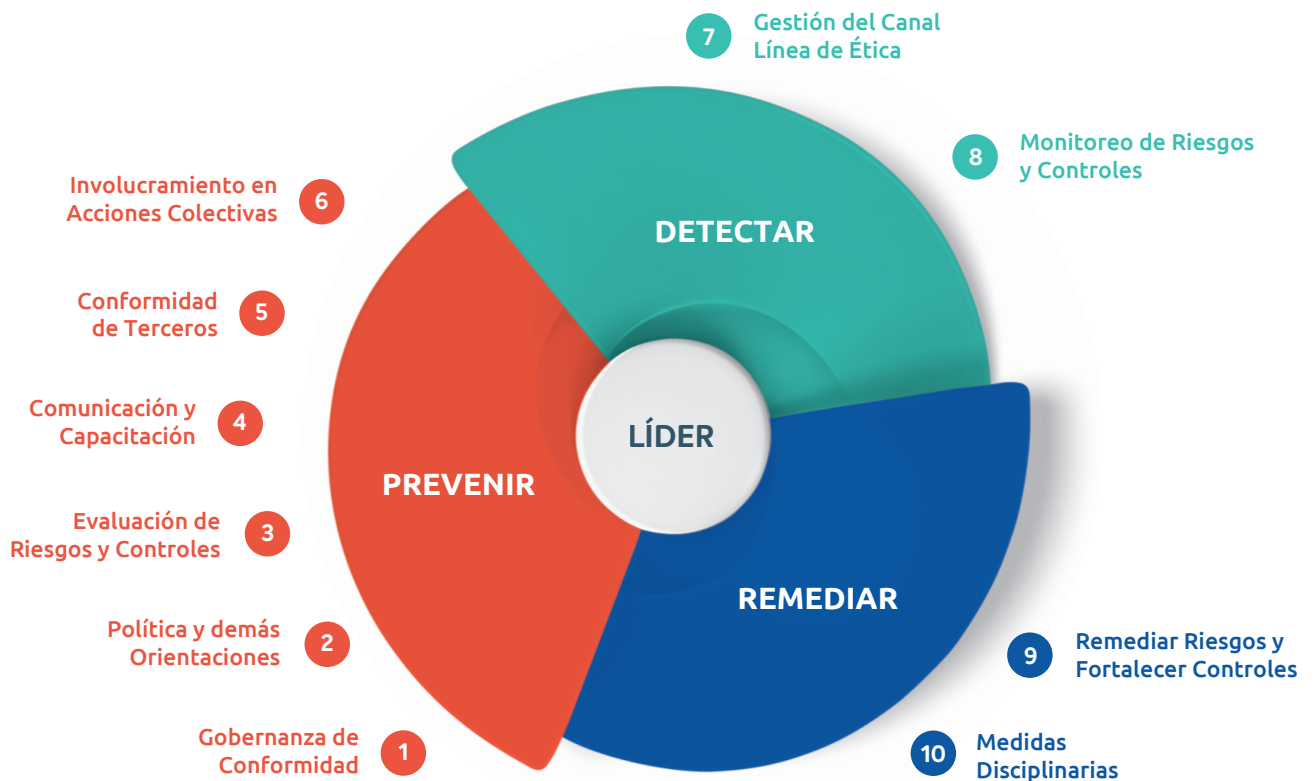


Nuestro sistema de conformidad, soportado por nuestra cultura empresarial, protege la reputación de Novonor, gestiona riesgos y refuerza la confianza de nuestros clientes, integrantes, inversionistas y demás partes interesadas.

Nuestro sistema está compuesto por 3 pilares de prevención, detección y remediación de riesgos y de malas conductas. Estos pilares se desdoblan en 10 medidas integradas para la promoción de una cultura organizativa que dé sustentación al “Código de Conducta - Nuestro compromiso con Actuación Ética, Íntegra y Transparente” (“Código de Conducta”).

Este compromiso es de responsabilidad de todos, especialmente de los líderes que poseen papel central en la implantación y práctica de nuestro sistema.

Nuestro sistema de conformidad es una estructura orgánica, con interdependencia entre las 10 medidas.



NUESTRO COMPROMISO
conozca más sobre el tema en el “Código de Conducta - Nuestro compromiso con Actuación Ética, Íntegra y Transparente”.

ACTUACIÓN ÉTICA, ÍNTEGRA Y TRANSPARENTE ES ESENCIAL PARA LA SOBREVIVENCIA, CRECIMIENTO Y PERPETUIDAD DE NOVONOR

Nuestro sistema de conformidad

ÉTICA

Sistema de principios morales que nos guía para el bien de las personas y de la sociedad;

INTEGRIDAD

Carácter, calidad de una persona íntegra, honesta, incorruptible, cuyos actos y actitudes son irreprehensibles;

TRANSPARENCIA

Conducción de negocios sin agendas ocultas, y divulgación y suministro regular de informaciones precisas y abarcadoras para las partes interesadas;

PARTES INTERESADAS

Clientes, accionistas, integrantes, usuarios, socios, acreedores, proveedores, asociados externos, prestadores de servicio, comunidades del entorno, autoridades, medios de comunicación, formadores de opinión, liderazgos empresariales, entidades de clase, ONGs, gobiernos y agentes regulatorios y financiadores que pueden afectar o ser afectados por las actividades, objetivos o políticas de NOVONOR y sus negocios.

Su funcionamiento es efectivo cuando existe armonía y conexión entre sus pilares y cuando es implementado en conjunto y de forma integrada con las demás políticas de Novonor.

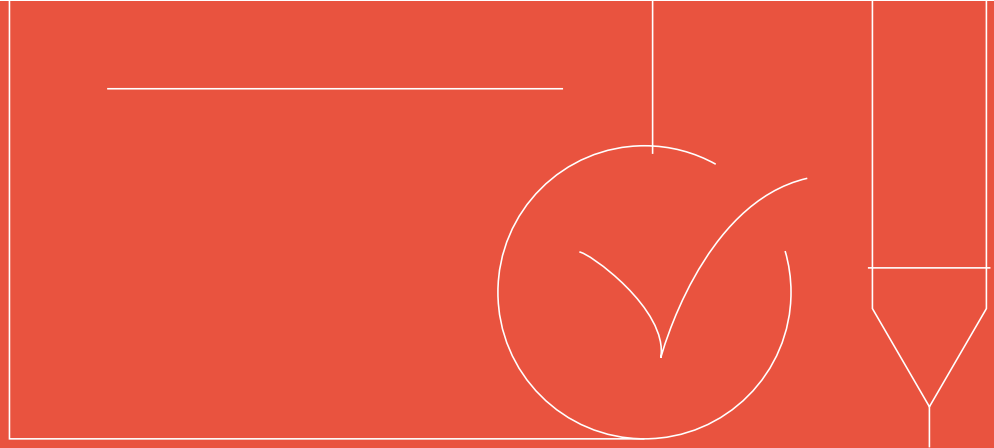
Buscamos relaciones legítimas, sostenibles y de confianza con los diferentes públicos, basados en nuestra cultura y en el Código de Conducta. Más importante que la consciencia de esta cultura es la efectiva práctica por parte de todos nuestros integrantes en la conducción de las actividades del día a día y al hacer negocios.

Cumplimos nuestras políticas y directrices, actuamos de acuerdo con el Código de Conducta y en alineamiento con nuestro sistema de conformidad, el cual está en constante maduración y evolución.

CONFIAMOS EN CADA UNO DE NUESTROS INTEGRANTES PARA ENTENDER, OBSERVAR, SEGUIR Y DISEMINAR LAS 10 MEDIDAS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y REMEDIACIÓN DE RIESGOS PRESENTES EN NUESTRO SISTEMA DE CONFORMIDAD.

Nuestros líderes, apoyados por los equipos de conformidad, asumen un papel fundamental. El ejemplo, participación, el apoyo irrestricto de los liderazgos – en el discurso y en la acción – son esenciales para asegurar que haya, en la práctica, procesos formales efectivos y adherentes a la identidad de Novonor. Así, las debidas orientaciones son practicadas en todos los niveles.

Nuestro éxito depende de la actitud de todos y de cada uno de nuestros integrantes. Practicamos nuestro sistema de conformidad por convicción.



• • • Cómo prevenimos

1	Gobernanza de conformidad	9
2	Políticas y demás Orientaciones	11
3	Evaluación de Riesgos y Controles	12
4	Comunicación y Capacitación	13
5	Conformidad de Terceros	14
6	Involucramiento en Acciones Colectivas	15

Prevenir es mejor y menos oneroso que remediar. Por tanto, la atención de nuestros líderes, las inversiones y los demás recursos deben ser prioritariamente canalizados para las medidas de prevención.



El pilar de prevención de nuestro sistema de conformidad está compuesto por 6 medidas, detalladas a continuación.

1. Gobernanza de conformidad

Gobernanza es el sistema de gestión, incluso de comunicación y procesos, por el cual Novonor es dirigida y monitoreada, e involucra la relación entre accionistas, consejo de administración ("CA-NOVONOR"), dirección, órganos de fiscalización y control y demás partes interesadas. Este sistema de gestión tiene por finalidad diseminar nuestros principios básicos, alinear los intereses corporativos y rendir cuentas de su actuación.

En Novonor, la gobernanza de conformidad se inicia en el CA-NOVONOR y se extiende a todos nuestros integrantes.

El apoyo permanente y el compromiso del liderazgo con la buena conducta son condiciones indispensables para el fomento de una cultura de ética, integridad y transparencia y de respeto a las leyes, las cuales deben ser reforzadas e implementadas en todos los ámbitos de la empresa.

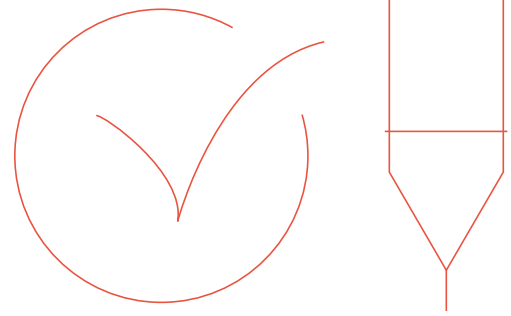
AL ACTUAR CON ÉTICA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA, EL LIDERAZGO INSPIRA A LOS DEMÁS INTEGRANTES A ACTUAR EN CONFORMIDAD CON ESTOS MISMOS PRINCIPIOS, CONSTITUYENDO LA BASE DE UN SISTEMA DE CONFORMIDAD EFECTIVO.

AGENTES DE GOBIERNO

Accionistas, CA-NOVONOR y sus Comités de asesoría, DP-NOVONOR y su equipo, órganos de control y demás partes interesadas. Ellos son responsables por asegurar que toda Novonor esté en conformidad con sus principios y valores, reflejados en nuestras políticas y demás orientaciones, y con las leyes y los dispositivos regulatorios a los que estamos sometidos.

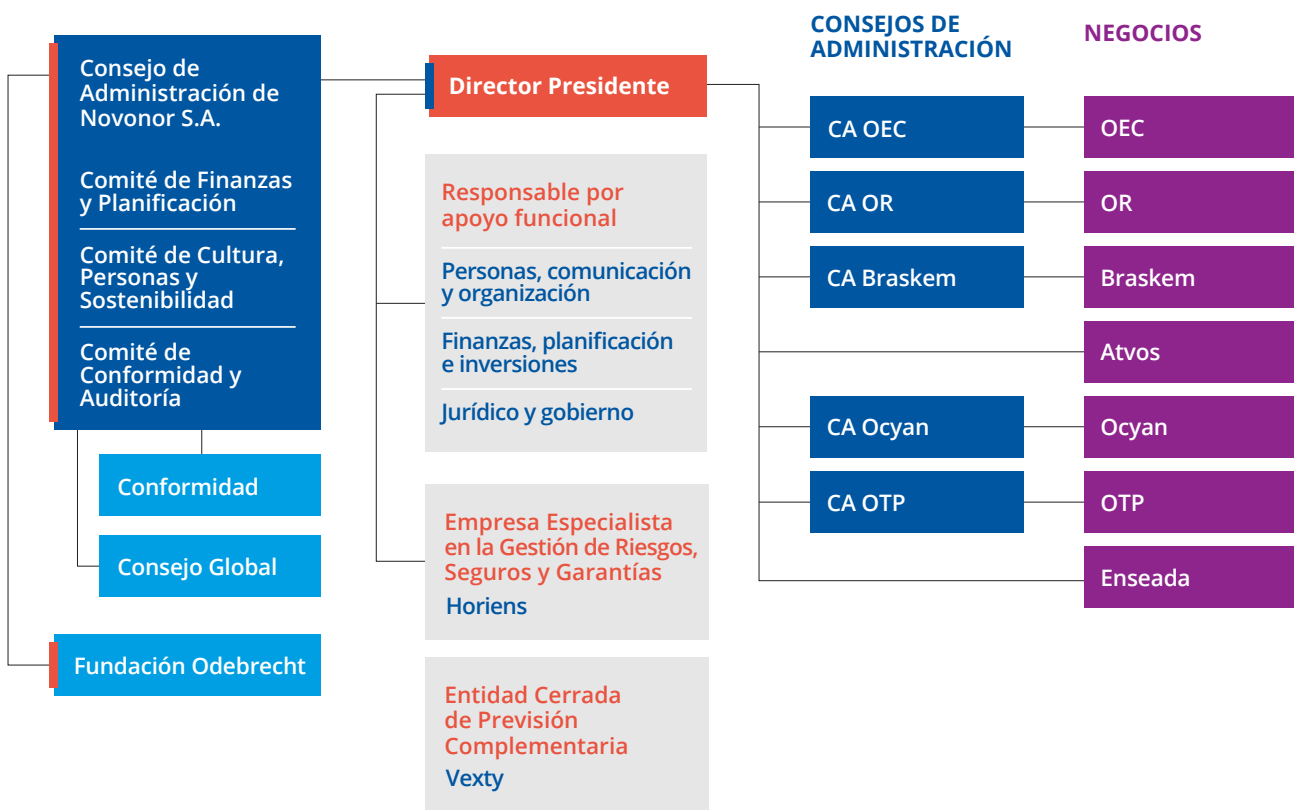


Cómo prevenimos



Nuestra gobernanza de conformidad está estructurada de la siguiente forma:

Novonor S.A.*



*referente a junio de 2020

Aseguramos la independencia, autonomía e imparcialidad de la función de conformidad por medio de su vínculo y reporte al CA-NOVONOR. El responsable de Conformidad ("R-Conformidad"), liderado directamente por el coordinador del Comité de Conformidad y Auditoría ("CCA-NOVONOR"), tiene las competencias necesarias para sus atribuciones y acceso a recursos adecuados y suficientes para el desarrollo de su trabajo. El CCA-NOVONOR, a su vez, tiene el apoyo del Comité de Ética en todas las cuestiones que involucran violaciones al Código de Conducta.

Aunque sea con independencia, el R-Conformidad actúa en constante colaboración con los demás liderazgos de Novonor para asegurar la efectiva práctica de nuestro sistema de conformidad por todos los integrantes de la empresa.

2. Políticas y demás Orientaciones

POLÍTICAS Y DEMÁS ORIENTACIONES DEBIDAMENTE PLANIFICADAS, ESTRUCTURADAS, COMUNICADAS Y PRACTICADAS SON ESENCIALES PARA LA EFECTIVIDAD DE NUESTRO SISTEMA DE CONFORMIDAD.

Nuestras documentaciones orientadoras describen, registran y divulgan decisiones, normas, orientaciones empresariales y sus límites de actuación para direccionar con legitimidad, rastreabilidad y aplicabilidad el trabajo y las actividades ejercidas por los integrantes de Novonor. Estas documentaciones orientan sobre las conductas esperadas y son herramientas de apoyo para el proceso de diálogo y para la delegación planificada entre líderes y liderados, que es el eje principal de la comunicación en Novonor.

Nuestras políticas y demás orientaciones son documentadas, comunicadas y reforzadas por los líderes para garantizar su ciencia y práctica por todas las personas impactadas por los temas abarcados. Ellas son instrumentos vivos y, por tanto, son revisadas periódicamente para que estén siempre actualizadas para reflejar los objetivos de la empresa, observando las mejores prácticas de mercado.

PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES, EL R-CONFORMIDAD TIENE ACCESO A LOS SIGUIENTES RECURSOS

Equipo dedicado para desarrollar las actividades de conformidad;

Suficiencia de presupuesto destinado para la formulación, implementación y mantenimiento del sistema de conformidad;

Acceso a todos los integrantes, informaciones, registros, datos, sistemas e instalaciones que sean necesarios.

RIESGOS

Efecto de la incertidumbre en la realización de los objetivos, caracterizado por desvíos en relación a lo esperado, positivo o negativo. El riesgo es muchas veces expresado en términos de una combinación de consecuencias de un evento y la probabilidad de ocurrencia asociada.

EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

Conozca más sobre el tema en la "Política sobre Gestión de Riesgos de Novonor S.A."

Nuestras orientaciones son coordinadas entre si y deben ser de fácil comprensión y acceso, para la plena aplicación en la rutina de trabajo de cada integrante. Orientaciones consistentes y transparentes son más eficaces, creando bases sólidas para relaciones de confianza internas y con las demás partes interesadas.

3. Evaluación de Riesgos y Controles

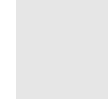
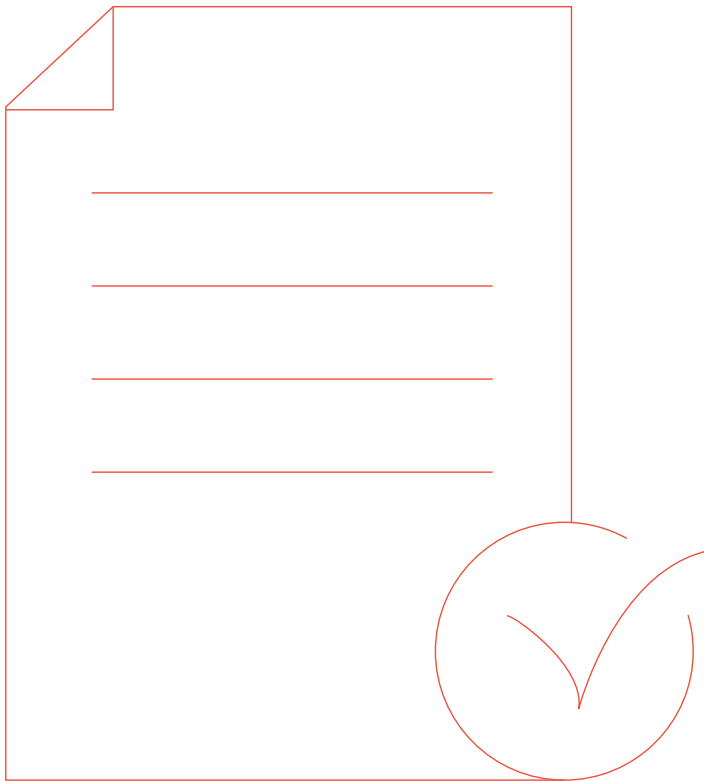
La gestión de riesgos tiene como objetivo apoyar el cumplimiento de nuestras actividades empresariales, por medio de la definición de estrategias y acciones para mitigar el impacto de potenciales eventos capaces de afectar a Novonor.

Nuestros controles internos son construidos en la proporción requerida por los riesgos, y son evaluados de manera continua y coherente.

El pilar de prevención de nuestro sistema de conformidad es reforzado cuando, por medio de un proceso de evaluación amplio y continuo, identificamos y tratamos los principales riesgos a los que estamos expuestos. Estamos sujetos a riesgos de las más diversas categorías, tales como estratégicos, financieros, de imagen y reputación, legales y regulatorios o de conformidad, operativos y socio-ambientales, los cuales deben ser debidamente identificados, evaluados y tratados, siempre de forma directa, tempestiva y práctica. De esta manera, nos anticipamos y nos prevenimos de posible materialización de riesgos y de sus consecuencias.

Riesgos, de las más diversas naturalezas, pueden ser resultantes de la falta o ineficiencia de las políticas, de fragilidades en los procesos, conducta, procedimientos y controles internos o factores externos.

ES PAPEL DE NUESTROS LÍDERES EVALUAR EL AMBIENTE DE RIESGOS AL QUE ESTAMOS EXPUESTOS, ADOPTAR ACTITUDES PREVENTIVAS Y PROACTIVAS EN LA IDENTIFICACIÓN, MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, GARANTIZANDO QUE CADA INTEGRANTE DE SU EQUIPO TAMBIÉN LO HAGA.



CAPACITACIÓN PARA ACTUACIÓN ÉTICA, ÍNTEGRA Y TRANSPARENTE

Debe ocurrir principalmente por medio de la educación por el trabajo, en la práctica disciplinada del ciclo de PA (planificación y pacto, seguimiento, evaluación y enjuiciamiento del PA).

Nuestro proceso de evaluación de riesgos y controles es estructurado, sistémico y está soportado por una metodología y por prácticas de gestión de riesgos, definidas en la “Política sobre Gestión de Riesgos de Novonor S.A.”. La efectividad del proceso de evaluación de riesgos y controles es fundamental para el perfeccionamiento del desempeño empresarial y para la eficacia de nuestro sistema de conformidad.

4. Comunicación y Capacitación

Un sistema de conformidad es efectivo y eficaz cuando las políticas y demás orientaciones (2a medida del sistema de conformidad) son debidamente comunicadas y contempladas en capacitaciones para los integrantes impactados por el tema en cuestión.

Nuestras orientaciones, por intermedio de los más diversos medios de comunicación, son ampliamente divulgadas y periódicamente revisadas. Los temas abordados son transmitidos de forma clara, precisa y comprensible, sin mensajes dudosas, publicados en el idioma de actuación y en locales de fácil acceso para todos los públicos. Las orientaciones no tendrán efectividad si las personas no saben cómo y cuándo aplicarlas.

Nuestro programa de capacitación en el sistema de conformidad está preparado con base en riesgos, adaptado a cada público objetivo y adecuado a cada área de actuación.

ASÍ, TODOS LOS INTEGRANTES SON DEBIDAMENTE CAPACITADOS PARA COMPRENDER EL CONTENIDO Y LOS ASPECTOS PRÁCTICOS DEL SISTEMA DE CONFORMIDAD Y PARA MANTENER EL TEMA CONFORMIDAD PRESENTE EN SU DÍA A DÍA.

Instrumentos de registro y evaluación son implementados para asegurar el monitoreo y seguimiento de la ejecución del programa de capacitación en el sistema de conformidad.

Adicionalmente, nuestros líderes tienen la responsabilidad de implementar las acciones y diseminar las orientaciones, direccionamientos y conocimientos para sus respectivos equipos de la mejor manera posible.

5. Conformidad de Terceros

SOMOS RESPONSABILIZADOS POR TODOS LOS ACTOS PRACTICADOS EN NUESTRO INTERÉS, POR AQUELLOS QUE PUEDEN ACTUAR EN NOMBRE DE NOVONOR, INDEPENDIENTEMENTE DE LA NATURALEZA DE SU VÍNCULO.

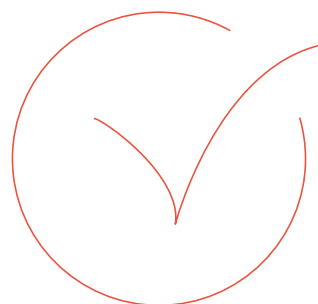
Nuestra diligencia con terceros es previa a la formalización de nuestra efectiva relación o contratación, ya sean ellos proveedores, prestadores de servicio, clientes, inversionistas, agentes intermediarios y asociados, entre otros. Acciones mitigatorias de riesgos son adoptadas y medidas diferenciadas de monitoreo son implementadas de acuerdo con el perfil de riesgo de cada tercero.

La relación con terceros es formalizada contractualmente y contempla cláusulas específicas sobre el compromiso con el cumplimiento de las leyes aplicables, incluso las leyes anticorrupción. Con base en su clasificación de riesgos, puede ser necesaria la definición de un plan de comunicación y concientización del tercero sobre nuestro compromiso con Actuación Ética, Íntegra y Transparente, garantizando que el contenido sea debidamente comprendido y practicado por sus líderes y demás empleados.

Nuestra base de terceros es mantenida actualizada y es periódicamente evaluada en función de su exposición a riesgos, considerando el cuadro societario, actividad, desempeño empresarial, origen y naturaleza de sus recursos, entre otros aspectos a ser evaluados.

6. Involucramiento en Acciones Colectivas

CREEMOS QUE PARA LA EXISTENCIA DE UN AMBIENTE DE NEGOCIO JUSTO Y COMPETITIVO, ES NECESARIO QUE EL SECTOR PRIVADO PRODUCTIVO Y LOS ÓRGANOS GUBERNAMENTALES, POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS ACTÚEN, SIMULTÁNEA Y SINÉRGICAMENTE, FUNDAMENTADOS POR LOS MISMOS VALORES, INCLUYENDO ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN SUS SECTORES DE ACTUACIÓN EN BENEFICIO DEL AMBIENTE DE NEGOCIOS, DE LAS PROPIAS EMPRESAS Y, PRINCIPALMENTE, DE LA SOCIEDAD.



Cómo prevenimos

Nuestra participación en acciones colectivas tiene como objetivo la mejoría de las condiciones estructurantes en los mercados y en los ambientes donde actuamos. Nuestros líderes buscan, apoyan y se comprometen con instituciones, asociaciones, universidades y acciones que tengan propuestas para el perfeccionamiento del sistema institucional, para el perfeccionamiento de las relaciones público-privadas y para mejorías en las relaciones de trabajo, derechos humanos, medio ambiente, combate a la corrupción, competencia desleal, entre otras.

El involucramiento en acciones colectivas también fortalece nuestro compromiso con Actuación Ética, Íntegra y Transparente. Podemos compartir experiencias, resultados y acciones de la empresa, demostrar nuestra maduración en la práctica de hacer negocios, así como aprender e influenciar positivamente a líderes de otras empresas y ser influenciados por ellos. Se trata de otro componente para fortalecer nuestro sistema de conformidad.

• • • Cómo detectamos

- 7 Canal Línea de Ética 18
- 8 Monitoreo de Riesgos y Controles 19



Cómo detectamos

CANAL LÍNEA DE ÉTICA

Conozca más sobre el tema en nuestra directriz sobre “Gestión del Canal Línea de Ética”.

CÓMO VISITAR EL CANAL LÍNEA DE ÉTICA

LÍNEA TELEFÓNICA GRATUITA

Disponible 24 horas, 7 días por semana. El sistema provee informaciones sobre cómo el posible desvío de conducta debe ser relatado. Para relatos relacionados a Novonor S.A. sus empresas auxiliares el teléfono de contacto en Brasil es 0800 377 8011;

PORTAL

Los relatos por Internet deben ser hechos en el portal <http://lineadeetica.novonor.com>

Para garantizar la efectividad del sistema de conformidad, además de las medidas de prevención, también son fundamentales medidas de detección de riesgos. Tales medidas involucran la implantación de mecanismos para detectar desvíos en relación a nuestro compromiso con Actuación Ética, Íntegra y Transparente, además de la evaluación del cumplimiento y adecuación de nuestras políticas y demás orientaciones. El pilar de detección de nuestro sistema de conformidad está compuesto por dos medidas, detalladas a continuación.

7. Canal Línea de Ética

El canal línea de ética tiene como objetivo proporcionar un medio de comunicación confidencial y independiente para viabilizar la denuncia por parte de nuestros integrantes, clientes, terceros o cualquier persona de conductas que violen nuestro Código de Conducta.

La protección a los denunciantes está garantizada por la posibilidad del recibimiento de denuncias anónimas y por la prohibición de represalia a los denunciantes de buena fe. El uso del canal también está regido por reglas de anonimato, secreto, confidencialidad y prevención a conflictos de interés.

El canal es ampliamente divulgado para todos los públicos, pudiendo ser accedido constantemente por el portal de Internet o por teléfono de discado gratuito disponible en todos los países donde actuamos.

ASEGURAMOS QUE TODAS LAS DENUNCIAS RECIBIDAS SON REGISTRADAS E INVESTIGADAS CON INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, METODOLOGÍA, PROTOCOLOS Y AMPARO LEGAL, POR UN EQUIPO ESPECÍFICO Y DEDICADO.

Proporcionamos los medios que le posibilitan al denunciante supervisar el status de la denuncia registrada, aunque ella haya sido hecha de forma anónima.

8. Monitoreo de Riesgos y Controles

El monitoreo de riesgos y controles es la evaluación continua de los procesos y controles internos para verificar si son adecuados y efectivos para anticipar y mitigar riesgos. A través de este monitoreo, identificamos oportunidades de mejoras en los procesos y controles internos para que sus debidos mejoramientos y correcciones sean implementados.

Nuestros líderes son responsables de cotidianamente monitorear eventos que puedan generar riesgos, por tomar las medidas necesarias de mitigación de riesgos y por el fortalecimiento de los controles internos. Ellos son también responsables de la debida capacitación de sus equipos para que todos los integrantes monitoreen los riesgos en sus actividades diarias.

Los responsables de riesgos monitorean la efectividad de los procesos y controles en la mitigación de los riesgos identificados, así como aseguran su perfeccionamiento y fortalecimiento continuo.

EL MONITOREO Y LA EVALUACIÓN CONTINUA DE LOS INDICADORES DE RIESGOS TIENE COMO OBJETIVO DETECTAR PREVENTIVAMENTE DESVÍOS DE PROCESO, POTENCIALES SITUACIONES DE FRAUDE, PÉRDIDAS FINANCIERAS Y TENDENCIAS QUE PUEDAN APUNTAR ERRORES O IRREGULARIDADES PARA QUE SEAN IMPLEMENTADAS ACCIONES CORRECTIVAS.

EVALUACIÓN CONTINUA DE INDICADORES DE RIESGOS

Conozca más sobre el tema y sobre la metodología de gestión de riesgos en la “Política sobre Gestión de Riesgos de Novonor S.A.”.

AUDITORÍA INTERNA

Conozca más sobre el tema en la directriz sobre "Auditoría interna".

AUDITORÍA EXTERNA

Examen independiente de los estados contables preparados por Novonor.

El monitoreo de riesgos y controles también es hecho por medio de auditoría interna y auditoría externa, basados en el mayor nivel de independencia y objetividad dentro de Novonor.

CON AUDITORÍAS INTERNAS INDEPENDIENTES, VERIFICAMOS SI LOS PROCESOS Y LOS CONTROLES ESTÁN EN CONFORMIDAD CON LAS POLÍTICAS Y DEMÁS ORIENTACIONES DE NOVONOR Y CON LAS LEGISLACIONES APLICABLES, Y SI ESTÁN FUNCIONANDO DE MANERA EFECTIVA.

Con un enfoque sistémico y disciplinado de auditoría interna, mejoramos nuestros procesos de gestión de riesgos, gobernanza y control internos. Los resultados de las auditorías internas son presentados a los líderes para diseño e implantación de las acciones correctivas y mitigatorias y son reportados al CCA-NOVONOR. El CCA-NOVONOR es responsable de velar por la independencia de la auditoría interna, garantizándole libre acceso a registros, informaciones y personas de la empresa, así como por mantener al CA-NOVONOR informado del cumplimiento del plan anual de Auditoría Interna.

Observadas las disposiciones legales aplicables, es atribución principal del auditor externo independiente analizar, auditar y emitir un dictamen sobre los estados contables, preparados por los administradores de la empresa, y verificar si estos representan adecuadamente, en todos sus aspectos relevantes, la posición patrimonial y financiera de la empresa. La independencia de los auditores externos es fundamental para que ellos puedan emitir su dictamen con exención.



Cómo remediamos

9	Remediar Riesgos y Fortalecer Controles	22
10	Medidas Disciplinarias	22

En el caso de ocurrencia de no conformidades, definimos la estrategia para remediar el riesgo y para fortalecer nuestras medidas preventivas y de detección. Dependiendo de la naturaleza y gravedad de la no conformidad, son implementadas las medidas disciplinarias correspondientes. El pilar de remediación de nuestro sistema de conformidad es compuesto por dos medidas detalladas a continuación.

9. Remediar Riesgos y Fortalecer Controles

Una vez identificado, evaluado y medido el riesgo, definimos cuál será el tratamiento a las situaciones de exposición a riesgos remanentes. Las opciones de tratamiento de los riesgos incluyen su eliminación, reducción, repartición o aceptación, respetando la tolerancia y el apetito al riesgo, conforme el proceso definido en la "Política de Gestión de Riesgos de Novonor S.A."

Varias opciones de tratamiento pueden ser consideradas y aplicadas individualmente o combinadas. Seleccionar la opción más adecuada involucra equilibrar los costos y los esfuerzos de su implementación y, por otro lado, los beneficios derivados de su acción.

El tratamiento de los riesgos fortalece nuestro ambiente de controles. Al desarrollar e implementar estrategias para tratar los riesgos, maduramos y fortalecemos nuestro ambiente de controles de manera continua y en alineamiento con nuestros objetivos, especialmente cuando nuevas actividades o conquistas incrementan nuestro nivel de exposición al riesgo.

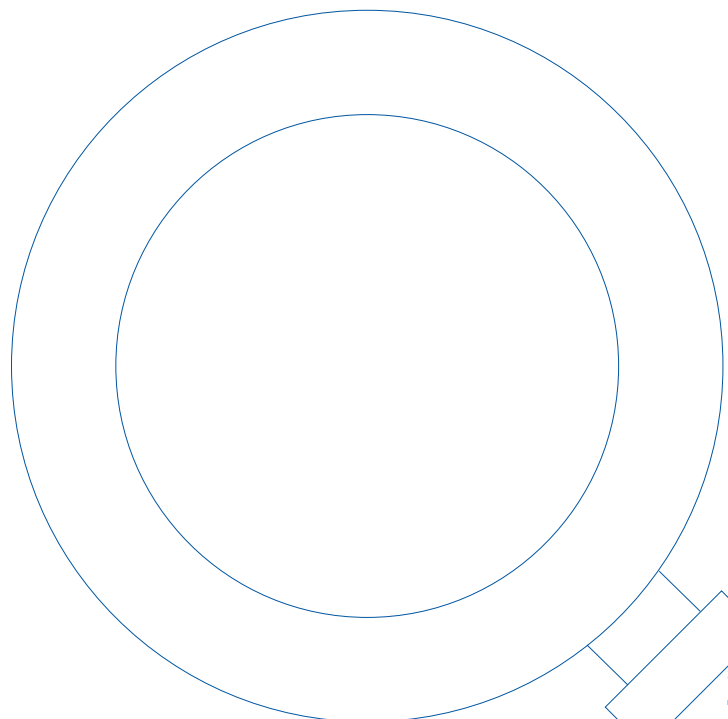
10. Medidas Disciplinarias

Medidas disciplinarias son aplicadas como consecuencia de no conformidad con las legislaciones vigentes y con las orientaciones de la empresa, expresadas en el Código de Conducta, en nuestras políticas y demás orientaciones. Las medidas podrán ser educativas, correctivas o punitivas, proporcionales a la gravedad del acto, sus consecuencias y al grado de participación y responsabilidad de los involucrados, independientemente de sus funciones o cargos.

CUANDO NO CONFORMIDADES SON IDENTIFICADAS, ADOPTAMOS MEDIDAS PARA ASEGURAR SU INMEDIATA INTERRUPCIÓN Y, ASÍ, APLICAR LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y ACCIONES NECESARIAS PARA MITIGAR RIESGOS. CORRESPONDE A NUESTROS LÍDERES VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA POR SUS EQUIPOS Y ADOPTAR LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS CORRESPONDIENTES.

Corresponde a nuestro Comité de Ética evaluar el resultado de las investigaciones de denuncias y velar por la proporcionalidad y el equilibrio de las medidas disciplinarias adoptadas, considerando los aspectos financieros, de conformidad, jurídicos y de personas. Así, el Comité de Ética garantiza el mantenimiento de uniformidad de criterios utilizados en los casos semejantes y la coherencia de las medidas disciplinarias.

La aplicación de medidas disciplinarias es esencial para el fortalecimiento de nuestro involucramiento con actuación la ética, íntegra y transparente y con nuestro sistema de conformidad, reforzando nuestra intolerancia a los desvíos de conducta.



< Adicionales >

Alcance

-
-
-

La Política sobre el Sistema de Conformidad de Novonor S.A. es aplicable a todos nuestros integrantes, incluso a los miembros del CA-NOVONOR, así como a los integrantes y administradores de las empresas controladas que no poseen consejo de administración. Adicionalmente, esta política sirve de orientación para los miembros de los consejos de administración de las empresas controladas por Novonor S.A., indicados por ella, para que, en alineamiento con los demás consejeros, aprueben e implementen una política sobre el sistema de conformidad que contenga los principios, conceptos y demás orientaciones definidos y explicitados en esta política, sin dejar, sin embargo, de promover los complementos y otras orientaciones necesarias para su adecuación a las características de sus respectivos negocios y a las contribuciones de los demás consejeros.

Consciencia y certificación

-
-
-

Deberán tener consciencia sobre esta Política sobre el Sistema de Conformidad, en como máximo 30 días después de su fecha de aprobación, todos los integrantes de Novonor S.A. y de sus controladas que no poseen consejo de administración y los presidentes de los consejos de administración de empresas controladas por Novonor S.A. para que lleven en sus respectivos consejos la discusión y la aprobación de una política similar.

Esta Política estará disponible en el portal de gobernanza de Novonor.

Disposiciones generales

-
-
-

Si hubiere dudas sobre el contenido de la Política sobre el Sistema de Conformidad de Novonor S.A., el integrante no podrá omitirse y deberá buscar esclarecimiento por intermedio de su líder directo o, si es necesario, por intermedio del R-Conformidad de Novonor S.A.